

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11174** *PROYECTOS Y SERVICIOS DE OCIO Y BIENESTAR, S.L.*

Dña. Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid , hago saber : Que en el procedimiento de ejecucion nº 105/08 de este juzgado de lo social , seguido a instancia de MIGUEL HUMANES PÉREZ contra PROYECTOS Y SERVICIOS DE OCIO Y BIENESTAR SL sobre reclamación de cantidad , se ha dictado auto de insolvencia en fecha 13-4-2009 por importe de 1981,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la LPL , expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de abril de 2009.- LA SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090028460-1